

Personas que no usen tapabocas en un municipio zuliano serán detenidos

La autoridad del municipio Jesús Enrique Lossada, Junior Mujica, anunció la toma de algunas medidas para evitar la propagación del Covid-19 en el municipio. Además informó que se encuentran en “estado de alarma” ante el aumento de los casos de Covid-19.

En este sentido se establecieron una serie de medidas “de estricto cumplimiento” para evitar la propagación del Covid-19, cuya situación calificó de “alarmante”.

Las 10 medidas urgentes para cortar la cadena de contagios incluyen el cierre por 24 horas de toda la actividad comercial en el municipio a partir de este jueves 6 de mayo, esto incluye el cierre del área comercial Los Teques y todos los comercios. «Tendremos un día operando y un día cerrado todo el comercio a partir de mañana”.

Se dará prioridad a el despacho de gasolina para los sectores: salud, seguridad, alimentación y servicios.

Entre ellas, también ordenó detener por al menos dos horas a los ciudadanos que transiten sin tapabocas, además de recibir una charla sobre la importancia del uso del mismo.

“El municipio va a estar cerrado porque ya estoy girando instrucciones al punto de control de Los Dulces que no deje entrar ni salir a nadie”, quien indicó que la circulación está permitida hasta las 4 de la tarde.

Por otra parte recordó que quedan prohibidos los velatorios, los cultos en las iglesias evangélicas y las actividades deportivas. También ordenó el cierre de los comercios no priorizados y los mercados populares.

“Es mi responsabilidad informar que el municipio se encuentra en un estado de alarma máxima por Covid-19. Tenemos 72 casos activos, estamos por encima del promedio nacional, eso es bastante alarmante para el municipio, lo que me obliga a tomar medidas severas”, agregó Mujica.

Con información de La Verdad